

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

I LEGISLATURA

AÑO II

1 de octubre de 1984

N.º 37

SUMARIO

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, de 27 de Septiembre de 1984, sobre normas relativas a la ratificación de los Decretos a que se refiere el artículo 28.2 de la Ley del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.

889

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta escrita - P. E.

P. E. 89-I

PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel de Fernando Alonso, relativa a situación de expedientes de obras financiadas por el M. O. P. U.

890

P. E. 90-I

PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Carlos Elorza Guinea y D. Manuel Junco Petrement, relativa a selección de noticias locales en la T. V. de Castilla y León.

893

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.

PRESIDENCIA

Normas relativas a la ratificación de los Decretos a los que se refiere el artículo 28.2 de la Ley del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Regla-

mento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Resolución de la Presidencia que se inserta a continuación.

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1984

No habiéndose regulado en el vigente Reglamento de la Cámara un procedimiento específico

para la adopción del acuerdo de ratificación previsto en el artículo 28.2 de la Ley del Gobierno y de la Administración de Castilla y León, esta Presidencia, previo acuerdo favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 del Reglamento, ha dictado la siguiente

RESOLUCION

PRIMERO. — A los efectos de su ratificación por las Cortes de Castilla y León, el texto de los Decretos de la Junta de Castilla y León promulgados al amparo de lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley del Gobierno y la Administración, tendrán la consideración de proyectos de ley, que se tramitarán con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 128 del vigente Reglamento de las Cortes de Castilla y León, en el primer Pleno que celebre la Cámara a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

SEGUNDO. — En el supuesto de que el proyecto de ley fuese aprobado, será remitido al Presidente de la Junta de Castilla y León, a los efectos de su oportuna promulgación y publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

En el caso contrario, de que el proyecto de ley no fuese aprobado, se entenderá denegada por las Cortes de Castilla y León la ratificación del Decreto. Este acuerdo deberá ser publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Castilla de Fuensaldaña, a 27 de Septiembre de 1984.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta escrita - P. E.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de Septiembre de 1984, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P. E. 89-I, formulada a la Junta de Castilla y León, por el Procurador D. Daniel de Fernando Alonso, relativa a situación de expedientes de obras financiadas por el M. O. P. U.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la

publicación de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Fuensaldaña, 28 de Septiembre de 1984.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

P. E. 89-I

A LAS CORTES GENERALES DE CASTILLA Y LEON

DANIEL DE FERNANDO ALONSO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, perteneciente al grupo Parlamentario Mixto por el CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS), al amparo del Reglamento de la Cámara tiene a bien formular la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

EXPOSICION:

La Provincia de Zamora, una de las más olvidadas y perjudicadas durante muchos años atrás, carente de, entre otras muchas cosas, la infraestructura mínima en muchos de sus pueblos, ha intentado en los pasados años, ampararse en los Gobiernos democráticos para intentar conseguir que puedan dotarse muchos de los pueblos de la provincia de algo tan elemental como es el Abas tecimiento, Saneamiento, Depuración, etc.

En este sentido durante los anteriores años con el esfuerzo que supone a muchos de los pueblos el aportar ni una sola peseta, han avalado porcentajes de aportaciones, entre el 20 y el 50 % para que el Ministerio de Obras Públicas concediese el resto, para completar las obras de equipamiento necesarias y mínimas.

Han estado y siguen estando a la espera de que antes el Gobierno Central a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas y la Confederación Hidrográfica del Duero, y ahora la Junta de Castilla y León, puedan aprobar los distintos expedientes presentados por diversos pueblos de la provincia de Zamora, cuyos expedientes en muchos casos están tan avanzados que llevan esperando únicamente que las obras puedan salir a subasta, después de que varios de estos pueblos ya tengan depositado el aval correspondiente a la aportación municipal, cuyo aval ya les está generando intereses, mientras que otros pueblos, ya tienen el proyecto redactado a la espera de que se pueda fijar la financiación por los Organismos competentes dependientes ahora de la Junta de Castilla y León, y los mínimos han iniciado el expediente hace va-

rios meses y años, habiendo autorizado la redacción del proyecto y estando en esta fase su petición y necesidades.

Se adjunta a esta pregunta la relación de los pueblos de la provincia de Zamora, que se encuentran en distintas circunstancias ya enumeradas con anterioridad, y que consiste en:

- 1.º Relación de pueblos que tienen concedida la financiación por parte del MOPU (ahora Junta de Castilla y León) y únicamente están a la espera, y así llevan algunos meses, para que se adjudiquen las obras.
- 2.º Relación de pueblos que tienen solicitado las ayudas correspondientes al MOPU (ahora Junta de Castilla y León), los cuales en su mayoría ya tienen redactados los proyectos o en su minoría encargada la redacción del mismo.

AMBAS RELACIONES SE ADHIEREN A ESTA PREGUNTA CON DATOS DE LA SITUACION DE CADA EXPEDIENTE.

Por todo lo anteriormente expuesto, y dado a que la Junta de Castilla y León ha recibido importantes y cuantiosas transferencias que según se dice no podrán desarrollar en todo su rigor económico, al parecer por no tener proyectos concretos, y dado a que en esta ocasión, y según se

puede comprobar existen estos proyectos, completos en su mayoría, y a la espera de adjudicar las oportunas obras, es por lo que, se hace a las Cortes Generales las siguientes,

PREGUNTAS:

- 1.º ¿Por qué la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio no saca a adjudicación las obras que se encuentran relacionadas en la primera relación, cuyos proyectos ya fueron aprobados en su día, al igual que ya fue fijada la cuantía de la financiación?
- 2.º ¿Por qué la Junta de Castilla y León, a través de la ya citada Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, aprueba los expedientes reflejados en la segunda relación, fija la financiación para que posteriormente se puedan sacar las obras a adjudicación, en la forma que estimen más conveniente?

VALLADOLID, Cortes de Castilla y León, a 17 de Septiembre de 1984.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Daniel de Fernando Alonso

PROCURADOR DEL CDS,
PERTENECIENTE AL GRUPO MIXTO

RELACION DE PUEBLOS QUE TIENEN CONCEDIDA LA FINANCIACION POR PARTE DEL MOPU, Y UNICAMENTE ESTAN A LA ESPERA DE QUE SE ADJUDIQUEN LAS OBRAS.

AYUNTAMIENTO	OBRA	PT.º	SISTEMA FINANCIACION
ALFARAZ DE SAYAGO	Saneamiento y Depuración	14.418.860,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
ASPARIEGOS	Terminación Saneamiento	8.127.000,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
BERMILLO DE SAYAGO	Terminación Saneamiento	4.193.116,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
CASTROVERDE DE CAMPOS	Terminación Abastec. y Saneamiento	10.332.000,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
CORESES	Saneamiento Polígono Pinares	34.020.000,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
CUBILLOS	Abast.º, Saneamiento y Depuración.	23.926.962,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
El Puente (GALENDE)	Mejora Abast.º y Saneamiento	2.262.856,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Fadón (BERMILLO)	Saneamiento	7.153.462,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
FONTANILLAS DE CAST.	Terminación Abast.º y Saneamiento	8.429.450,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
FUENTESECCAS	Saneamiento	11.842.523,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Gáname (BERMILLO)	Terminación Saneamiento	3.479.925,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
LUELMO	Abast.º y Saneamiento	29.354.744,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
MATILLA LA SECA Monumenta (LUELMO)	Saneamiento y Depuración	8.316.000,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
MORALEJA DE SAYAGO	Abast.º y Saneamiento	15.432.746,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
PAJARES DE LA LAMP.	Terminación Saneamiento	2.395.648,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
PINO DEL ORO	Ampliación Saneamiento	7.333.200,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Piñuel (BERMILLO)	Saneamiento	24.696.000,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Rabanillo (GALENDE)	Terminación Saneamiento	5.739.551,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
REVELLINOS	Terminación Saneamiento	556.818,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
S. AGUSTIN DEL POZO	Terminación Abast.º y Saneamiento	18.384.848,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
		5.813.029,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.

AYUNTAMIENTO	OBRA	PT.º	SISTEMA FINANCIACION
S. CRISTOBAL DE ENT.	Mejora Abastecimiento y Saneamiento	7.405.464,—	50 % MOPU, 50 % Ay. Dip.
S. Martín (GALENDE)	Petición Abastecimiento	1.232.212,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
STA. CLARA AVEDILLO	Terminación Saneamiento	7.455.482,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
STA. MARIA DE LA VEGA	Mejora Abastecimiento	10.030.226,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
TABARA	Mejora Abastecimiento	10.802.258,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Torrebrades (BERMILLO)	Terminación Saneamiento	5.564.640,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
VEGALTRAVE	Abastecimiento	9.174.510,—	50 % MOPU, 50 % Ay. Dip.
Villamor (BERMILLO)	Saneamiento	12.779.132,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Villamor Ladre (BERMIL.)	Saneamiento	17.658.697,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
VELLARDIEGUA RIBERA	Abast.º y Saneamiento	35.985.266,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
Villaverde (JUSTEL)	Saneamiento y Depuración	4.611.600,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.
ZAMORA	Saneamiento Barrio Villagodio	20.060.736,—	80 % MOPU, 20 % Ayun.

RELACION DE PUEBLOS QUE TIENEN SOLICITADO LAS AYUDAS DEL MOPU. LOS CUALES EN SU MAYORIA YA TIENEN REDACTADOS LOS PROYECTOS O ENCARGADO SU REDACCION.

AYUNTAMIENTO	OBRA	SITUACION DEL EXPEDIENTE
ALMEIDA DE SAYAGO	Terminación Saneamiento	Aprobado Exp. inicial
ARCOS DE LA POLVOROSA	Abast.º y Saneamiento	Aprobado Exp. inicial
ARQUILLINOS	Petición cubrición arroyo	
BELVER DE LOS MONTES	Petición Saneamiento	
BENAVENTE	Terminación y Mejora Abat.º	
BENAVENTE	Depuradora aguas residuales	Pt.º: 22.543.288,—
Bercianos (SANTIBAÑEZ)	Abastecimiento	Proyecto del Ayt. para convalidar
CARBELLINO	Petición Saneamiento	
CASTRONUEVO DE LOS ARCOS	Ampliación Saneamiento	Exp. inicial sin aprobar
Cerezal (MUELAS DEL PAN)	Terminación Abast.º y Saneamiento	Pt.º: 17.212.033,—
CERNADILLA (y anejos)	Captación y Depósito Regulad.	Aprobado exp. inicial
Cional (VILLARDECIERVOS)	Petición Abast.º	
Codesal (MANZANAL DE ARR.)	Petición Depuración	
CORESES	Mod. n.º 1 Terminación Saneamiento	Pt.º: 1.398.600,—
FARAMONTANOS DE TABARA	Terminación Abast.º y Saneamiento	Pt.º: 8.986.323,—
FERRERAS DE ABAJO	Exp. inicial Abast.º	
Fresnadillo (BERMILLO)	Saneamiento	Pt.º: 11.097.213,—
FRESNO DE LA RIBERA	Petición Depuración	
FUENTECALADA	Terminación Saneamiento	Aprobado exp. inicial
FUENTES PREADAS	Abastecimiento	Aprobado exp. inicial
GALENDE	Terminación Saneamiento	Pt.º: 2.126.813,—
GAMONES	Abast.º y Saneamiento	Aprobado exp. inicial
Ilanes (GALENDE)	Terminación Saneamiento	Pt.º: 582.519,—
JAMBRINA	Ampliación Saneamiento	
Lagarejos (ASTURIANOS)	Petición Abast.º	
LAGO DE SANABRIA	Saneamiento	
LA HINIESTA	Terminación Saneamiento	Pt.º: 4.825.800,—
Linarejos (MANZANAL)	Petición Abast.º	
MADRIDANOS	Petición Saneamiento	
MANGANESES DE LA LAMP.	Terminación Saneamiento	Aprobado exp. inicial
Marquiz (OLMILLOS)	Abast.º, Saneamiento y Depuración	Aprobado exp. inicial
MANGANESES DE LA POLVOR.	Ampliación Abast.º y Saneamiento	Aprobado exp. inicial

AYUNTAMIENTO	OBRA	SITUACION DEL EXPEDIENTE
MILLES DE LA POLVOROSA	Abast.º y Saneamiento	Pt.º: 5.266.800,—
MUELAS DE LOS CABALLEROS	Petición Abastecimiento	
Navianos (OLMILLOS)	Petición Abastecimiento	
OLMILLOS DE CASTRO	Abast.º y Saneamiento	Aprobado exp. inicial
OTERO DE BODAS	Terminación Saneamiento	
Otero Centenos (MANZANAL)	Abast.º y Saneamiento	Pt.º: 21.385.249,—
Paramio (ROBLEDA)	Petición Abastecimiento	
PELEAS DE ABAJO	Terminación Saneamiento	Aprobado exp. inicial
PIEDRAHITA DE CASTRO	Terminación Saneamiento	Pt.º: 5.470.248,—
PLAN SAYAGO	Mejora Abastecimiento	Pt.º: 52.842.308,—
PUEBLA DE SANABRIA	Mejora Abast.º y Saneamiento	Pt.º 4.015.674,—
PUEBLICA DE VALVERDE	Saneamiento	Aprobado exp. inicial
Ribadelago (GALENDE)	Mejora Abastecimiento	Pt.º: 2.324.704,—
Rozas (SAN JUSTO)	Petición Abastecimiento	
Sagallos (MANZANAL)	Saneamiento	Aprobado exp. inicial
San Cipriano (GALENDE)	Petición Abast.º y Saneamiento.	
Sandín (MANZANAL)	Petición Abastecimiento	
San Pedro (SANTIBAÑEZ)	Saneamiento	Proyecto del Ayt. para convalidar
SANTA COLOMBA	Defensa de Avenidas	Aprobado exp. inicial
SANTA MARIA VALVERDE	Abast.º y Saneamiento	Aprobado exp. inicial
SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES	Saneamiento	Proyecto del Ayt. para convalidar
TORO	Depuración	Paralización para hacer otro proy.
TRABAZOS	Saneamiento	Aprobado exp. inicial
VALDERADUEY (RIO)	Dragado del Río	Enviado informe a la DGOH
Val de Sta. María (OTERO)	Saneamiento y Depuración	Pt.º: 5.518.800,—
Vega del Castillo (ESPADAÑEDO)	Petición Saneamiento	
VEZDEMARBAN	Saneamiento	Aprobado exp. inicial
VILLAMOR DE LOS ESCUDER.	Depuración	Aprobado exp. inicial
VILLANUEVA DE LAS PERAS	Ampliación Abast.º y Saneamiento	Pt.º: exp. inicial
VILLARALBO	Abast.º y Saneamiento	Aprobado exp. inicial
VILLARDECIERVOS	Petición Abastecimiento	
VILLARIN DE CAMPOS	Saneamiento y Depuración	Aprobado exp. inicial
ZAMORA	Cubrición cursos del agua	Aprobado exp. inicial
ZAMORA	Redes Abastecimiento	Autorizado reforma del Proyecto
ZAMORA	Saneamiento Integral	Autorizado redacción Pliego de Bases
Campogrande (S. VICENTE)	Solicita redacc. proy.	
CANIZO	Solicitada redacc. proy.	
CARBAJALES DE ALBA	Solicitada redacc. proy.	
VALCABADO	Solicitada redacc. proy.	

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de Septiembre de 1984, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P. E. 90-I, formulada a la Junta de Castilla y León, por los Procuradores D. Juan Carlos Elorza Guinea y D. Manuel Junto Petrement, relativa a selección de noticias locales en la T. V. regional de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Fuensaldaña, 28 de Septiembre de 1984.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

P. E. 90-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON**

Don Juan Carlos Elorza Guinea y Don Manuel Junto Petrement, Procuradores por Burgos, pertenecientes al Grupo Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148 y ss. del Reglamento de las Cortes de Castilla y León tienen el honor de formular la siguiente pregunta a la que desean contestación por escrito:

Antecedentes:

Ante la desconcertante selección de las noticias

locales en la T. V. regional de Castilla y León, tenemos el honor de preguntar a la Junta de Castilla y León.

¿Cuanto tiempo ha merecido en la T. V. regional de Castilla y León las Fiestas Mayores de Burgos capital y la Vuelta Ciclista a la Provincia de Burgos, esta última considerada como la cuarta en importancia de España?

Fuensaldaña, 10 de Septiembre de 1984.

V.º B.º,

EL PORTAVOZ

EL PROCURADOR